

Lima, 09 de Enero del 2026

OFICIO N° 795 -2025-2026-CFC/CR.13

Señor
Raúl Canelo Rabanal
Decano del Colegio de Abogados de Lima.
Presente. –

Asunto: Solicita opinión sobre el Proyecto de Ley N°13594/2025-CR

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a su vez, solicitar tenga a bien emitir opinión sobre el Proyecto de Ley 13594/2025-CR: “Proyecto de Ley que establece la justicia contable como pilar fundamental en el rol del Contralor General de la República”.

El enlace para acceder al Proyecto de Ley es el siguiente:

<https://wb2server.congreso.gob.pe/spley-portal/#/expediente/2021/13594>

Asimismo, podrá acceder al mismo desde la plataforma virtual del Congreso de la República/Proyectos de Ley.

En tal sentido, mucho agradeceré se sirva emitir opinión con relación a la citada iniciativa, la misma que será un valioso aporte debido a que será objeto de estudio por parte de la comisión que presido, coadyuvando la labor de la función legislativa de este Poder del Estado.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y deferencia personal.

Atentamente,

Firmado digitalmente por
Elvis Hernán Vergara Mendoza
Presidente
Comisión de Fiscalización y Contraloría

EHVM//jibv